I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ 1315 /2009

Cerrillos, 01 DIC. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/6363/2009; el Ordinario N°1100/384/2009 de la Dirección de Control; el Ordinario N°500/996/2009 de la Dirección Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/1315/2009; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1315/2009, se aprobó convenio referido a "Programa de Promoción de la Salud", suscrito entre el Servicio de Salud Metropolitano Central y la Ilustre Municipalidad de Cerrillos en el Marco del Plan Comunal de Promoción de la Salud.

D E C R E T O:

1. Apruébase el Proyecto denominado **"TARDES RECREATIVAS EN COMUNIDAD"**, que tiene como objetivo sensibilizar a la comunidad respecto a la necesidad de buscar alternativas comunes que favorezcan su calidad de vida, cuyo costo total asciende a la suma de $120.000.- (ciento veinte mil pesos).

2. La responsable del Proyecto será la **"Junta de Vecinos Ex Cooperativa Cerrillos"**, Personalidad Jurídica 11/92, Registro de Transferencia de Fondos Públicos N°65, representada legalmente por su Presidente don Eduardo Hernández Díaz, cédula de identidad 4.221.138-9.

3. La organización señalada deberá rendir cuenta de los gastos realizados en los objetivos a que están destinados, ante la Dirección de Control del Municipio, antes del día 31 de diciembre del 2009.

4. La Dirección Jurídica elaborará el Convenio respectivo.

5. El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse a la cuenta 114.05.10 "Fondos en Administración – Servicio de Salud Metropolitano Central.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/mmj

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2009

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Tesorería Municipal
Secplan
Junta de Vecinos Ex Cooperativa Cerrillos
S.Salud R.M.
Pag. Web

5) Nombre de la Organización	**JUNTA DE VECINOS EX COOPERATIVA CERRILLOS.**
Nombre del Proyecto	Tardes recreativas en Comunidad
Encargado del proyecto	Eduardo Hernández Díaz
Objetivo	Sensibilizar as la comunidad respecto a la necesidad de buscar alternativas comunes que favorezcan su calidad de vida
Beneficiarios	100 Personas
Actividades	Formación de comité organizador de actividades. Reunión ampliada de Juntas de Vecinos. Organización de tardes recreativas deportivas en cancha de la organización. Se realizaran juegos y competencias deportivas por niveles de edad de padres e hijos. Ceremonia de Clausura con Premiación.
Plazos de ejecución del proyecto	31 diciembre 2009.
Materiales requeridos	Premios $ 55.000.-
	Artículos Deportivos $ 15.000.-
	Alimentos $ 40.000.-
	Imprevistos $10.000.-
Valorización	**$ 120.000.-**

RT 65